

2024-05-30

Gobierno capitalino implementará operativo de seguridad para la jornada electoral

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://elcapitalino.mx/capital/gobierno-capitalino-implementara-operativo-de-seguridad-para-la-jornada-electoral/>

Con el objetivo de garantizar un ambiente de seguridad, paz y orden durante la jornada electoral del próximo domingo 2 de junio, el Gobierno de la Ciudad de México, a través de las Secretarías de Gobierno (SECGOB) y de Seguridad Ciudadana (SSC), desplegará un operativo interinstitucional desde las 05:00 horas.

El dispositivo contará con la participación de 15,020 elementos de la SSC, distribuidos en las 13,431 casillas electorales instaladas en la capital. Además, se utilizarán 1,160 vehículos, 50 motopatruillas, 25 ambulancias y dos helicópteros del Agrupamiento Cóndores para asegurar la vigilancia y seguridad en los puntos de votación, así como en las instalaciones centrales del Instituto Nacional Electoral (INE), del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y en las 33 Juntas Distritales Ejecutivas.

La Secretaría de Gobierno coordinará las acciones establecidas en los convenios suscritos con el INE e IECM, facilitando el traslado seguro de los paquetes electorales hacia los consejos distritales, vigilando los centros de recepción de documentos electorales y brindando apoyo a los ciudadanos que presidan las mesas directivas de casilla. Además, se proporcionará vigilancia durante el escrutinio y cómputo de los votos.

El monitoreo de la jornada electoral será llevado a cabo a través del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano (C5), mientras que la SECGOB instalará la Base Morelos para coordinar las acciones interinstitucionales junto con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC), el Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), la Subsecretaría de Control de Tránsito, LOCATEL y la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA).

El uso inadecuado de materiales o documentos públicos electorales es #DelitoElectoral, denúncialo en la @FEPADE_CDMX: Correo electrónico: delitoelectoral@fgjcdmx.gob.mx Página web: <https://t.co/8GR4eLTzxI> #FEPADETEL 800 133 7233 pic.twitter.com/xjgvQxCFmt

Asimismo, se solicitó a las 16 alcaldías y a la Secretaría de Obras y Servicios (SOBSE) retirar la propaganda electoral en un radio de 50 metros alrededor de cada casilla, durante los tres días previos a la votación.

Para garantizar la seguridad y fluidez del proceso electoral, se desplegarán 525 policías de la Subsecretaría de Control de Tránsito, apoyados por 40 patrullas y 50 motocicletas, que mantendrán un monitoreo constante de las vías de comunicación.

En caso de cualquier incidente, la ciudadanía puede acercarse al policía más cercano o solicitar apoyo a través del número de emergencias 911. Para reportar delitos electorales, se puede contactar a la FEPADE al número 800 133 72 33 o a través de denunciadigital.cdmx.gob.mx.

Este operativo busca asegurar que las y los habitantes de la Ciudad de México puedan ejercer su derecho al voto en un entorno seguro y ordenado, promoviendo así el buen desarrollo de la jornada electoral.